

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AXXIPOOL S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintidós días del mes de Enero del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, siendo las 19H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXIPOOL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Mario Riofrío y actúa como Secretario el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de AXXIPOOL S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 56% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que fue publicado en el periódico la Hora del 13 de enero de 2016:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*
3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros*
4. *Destino de utilidades 2015.*
5. *Informe de los avances para la legalización de los predios de Axxipool.*
6. *Contrato de concesión de los estacionamientos con la empresa Santa Rita*
7. *Nombramiento del Comisario principal y suplente*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.*

El Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Gerente General, Doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, quien presenta a la Sala

el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente, somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de resolverse varias inquietudes proceden a aprobar por unanimidad de los asistentes. Se exceptúa de la contabilización de los votos el voto del accionista Antonio Naranjo, por ser el representante legal de la compañía.

2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*

El Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Comisario de la compañía, Tatiana Becerra, quien da lectura al informe. Una vez que es leído, El Dr. Mario Riofrío somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.*

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la empresa, quien contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por unanimidad de los asistentes. Se exceptúa de la contabilización de los votos el voto del accionista Dr. Antonio Naranjo, por ser el representante legal de la compañía.

4. *Destino de utilidades 2015.*

De manera unánime la Junta resuelve que se reparta a los accionistas la utilidad correspondiente al ejercicio económico del 2015, a prorrata de su participación luego del pago de impuestos.

5. *Informe de los avances para la legalización de los predios de Axxipool*

Pasan a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la empresa, quien informa respecto del avance de la legalización de los predios que son propiedad de la empresa.

Al respecto, los accionistas deciden aprobar el informe por unanimidad.

6. *Contrato de concesión de los estacionamientos con la empresa Santa Rita*

Pasan a tratar el sexto punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la empresa, quien informa a la Junta respecto de los avances de las negociaciones con la empresa Santa Rita.

Al respecto la Junta luego de las deliberaciones decide por unanimidad lo siguiente:

Ratificar las gestiones realizadas por el Presidente y al Gerente General de la empresa en las negociaciones con la empresa Santa Rita así como la ratificación de los nuevos valores de arriendo de los parqueaderos.

7. *Designación del Comisario principal y suplente.*

La Junta por unanimidad ratifica el nombramiento de las señoras Tatiana Becerra y Lorena Paz, como comisarios principal y suplente de la compañía.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es reanuda, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta.


Dr. Mario Riofrío Villavicencio
Presidente


Dr. Antonio Naranjo P.
Gerente General